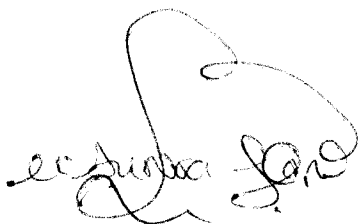


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a MARÍA AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ, Diputada por León, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que les sea contestadas por escrito.

- ¿Qué servicios de intérpretes de Lengua de Signos de urgencia para atención en comisarías, juzgados de guardia y servicios de emergencias, se ha creado por parte del Gobierno?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 3 de abril de 2018



LA DIPUTADA

M^a AURORA FLÓREZ RODRÍGUEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

23/DISC-14/lgt